

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Domingo 22 de Mayo de 1910

Núm. 602

Notoria desaprensión

Algún colega regional comenta cierto anuncio de una compañía naviera, que revela la mayor y más grave de las desprecupaciones lumanamente concebibles.

Hasta aquí teníamos noticia de que los agentes de emigración clandestina van y vienen realizando á espaldas de las autoridades cuantos atropellos á la ley y á la moral se les antojan. Sabíamos también que en la inmensa mayoría de los casos, esos atropellos quedan impunes, pese á las denuncias formuladas hoy y mañana y siempre por la prensa de Madrid y de provincias, sabíamos que para las Américas embarcaban mujeres y hombres, sin limitaciones de edad y con documentación evidentemente falsa. Lo que no sabíamos, lo que no hemos podido sospechar nunca, es que las compañías navieras estuviesen autorizadas para burlar los preceptos de la Ley y llevar á sus barcos emigrantes de todas condiciones, sin requisitos, sin formalidades de ningún género, sin documentos de ninguna índole, como desprecupadamente dice el anuncio que el colega comenta.

Es cierto que esos buques no tocan en ningún puerto español, lo cual equivale á decir que nada tienen que ver con las autoridades españolas, ni con las leyes españolas. Pero, francamente, esa libertad de acción, aun fuera del alcance de las leyes que en nuestro país regulan la emigración, encierra á todas luces perjuicios evidentes para nosotros. Esto no puede negarse, y parecemos que el Gobierno debe preocuparse seriamente de tal problema.

¿Qué procedimientos emplear para que en puertos extranjeros no se embarquen para América emigrantes españoles? No lo sabemos; no hemos pensado en ellos; pero puesto que es una cuestión de trascendencia notoria, y puesto que al estudio de los males de la emigración vienen dedicándose, de algún tiempo á esta parte nuestros Gobiernos, es natural que en estos momentos redoblen su atención, procurando poner coto á demasías que parecen, realmente, intolerables.

Quizás sobren medios, quizás abundan recursos para lograr tal propósito. El abandono por nuestra parte vendría á proporcionar nuevos impulsos á ese desmedido espíritu industrial que anima á la compañía naviera de referencia.

Publicar ese anuncio en la prensa española, antojásenos inmoral y hasta punible, y tolerar que se publiquen, fomentando nuevas corrientes, cuando nuevos impulsos al afán immoderado de correr aventuras, que informa la vida de nuestros pueblos, no sabemos como calificarlo, si no le llamamos un abandono y una patía eminentemente peligrosa para el porvenir nacional.

LA PRENSA

De La Mañana:

Lo mismo da que el estímulo sea religioso que político. La masa, enardecida, acomete rugo y mata. A esos estados de exaltación los conduce el verbo cálido y sugestivo del agitador, hable desde una tribuna ó desde un púlpito. Ella no reflexiona se deja invadir por la palabra del propagandista, y si ésta la orienta hacia el crimen, delinque. ¿No es así? En Valencia, los despatchados con la derrota de Rodrigo Soriano, han venido amasando su odio contra la actual situación política, y en cuanto las circunstancias se lo consintieron, apresuráronse á desfogarlo.

Pues bien; al amparo de aquel tumulto se ha cometido un crimen, un asesinato infame, cuyos móviles podrán no ser de origen político, pero que de seguro se exaltaron en la fiebre colectiva que produjo la llegada de Soriano. Eso es lo que, por honor á la verdad, tenemos interés en mantener.

No hemos dicho nunca que el estrepitoso parlamentario fuese el motor del crimen, circunstancia que nos desagrada de

desmentirlo. Hemos dicho que el viaje del Sr. Soriano á Valencia produjo, y que del hecho surgió, el crimen, y como algún comentario era menester ponerle á la sucesión, hemos lamentado que un episodio tan menudoso como la llegada de aquel diputado á su perdido distrito, tuviese consecuencias tan grandes.

Del Heraldo:

«Las trescientas mil personas que en los muelles de Buenos Aires han aclamado á la Infanta Isabel, acompañándola luego entre fervorosos transportes de alegría durante todo el trayecto hasta la espléndida residencia que el Gobierno de la República le había preparado, revelan una vez más con su entusiasmo la indestructible fortaleza de los lazos de solidaridad que ligán á ambos pueblos.

Ofrece, además, el grandioso acontecimiento, de que con sobrado motivo se encuentran satisfechos así la noble dama que representa á nuestro país como los respectivos Gobiernos, una enseñanza consoladora, que debiera estimularnos á alzar el pensamiento sobre la realidad actual, en demanda de horizontes, en cuya contemplación puede fortalecerse la fe en el porvenir de España.

No ya los naturales de aquel emporio de prosperidad, sino los propios inmigrantes españoles, á quienes el hambre ó el espíritu aventurero que aun perdura en la raza condujo á las orillas hospitalarias del Plata, juzgan á nuestro país por las glorias de ayer y por los esplendores de un mañana feliz á cuya rápida efectividad debemos colaborar todos.

EDMUNDO HALLEY

El nombre de Halley, que hoy recuerda con admiración todo el mundo sabio, no se immortalizó solamente por el descubrimiento de la periodicidad de los cometas. En su época había escasez de datos fidedignos para acometer la resolución de muchos problemas astronómicos, y en algunos de éstos se carecía de seguros procedimientos teóricos. En las múltiples cuestiones á que consagró su prodigiosa actividad el célebre astrónomo, se reveló siempre como seguro, un ingenio y una sagacidad incomparable.

Merece especial mención su método para determinar la paralaje del Sol, y, como consecuencia, la distancia del Sol á la Tierra, por observaciones del paso de Venus por delante del disco solar desde muy diversos y apartados lugares de nuestro globo. La determinación exacta de este dato, hasta entonces sólo con muy grosera aproximación conocido, era de trascendencia suma en Astronomía, puesto que, conocidas por las leyes de Kepler las distancias relativas de todos los astros del sistema solar, el conocimiento exacto del valor numérico de una de ellas nos suministraba las distancias de todos los planetas al Sol y las de aquéllos entre sí.

Este es el problema que resolvió Halley en 1717; pero tenía sesenta y un años de edad, y el primer paso de Venus se verificaba hasta 1761, por lo cual el gran astrónomo, al publicar su procedimiento y dar instrucciones para practicarlo, rogaba á sus futuros colegas, recordasen que la idea era original de un inglés.

Los pasos de Venus se observaron en 1801 y 68 en todas las partes del mundo, y el nombre de Halley se recordó con veneración, como se recuerda ahora y se recordará cada vez el cometa que lleva su nombre se acerque al centro de nuestro sistema.

Fomento del turismo

La Junta directiva de la Asociación para el Fomento del Turismo en Galicia, ha recibido, recientemente, algunas interesantes noticias, que confirman la actividad con que vienen efectuándose en Inglaterra diversas gestiones, con el fin de que nuestra región sea pronto bien conocida por los turistas de aquel país.

En breve se inaugurará una serie de *tournees* á nuestra región.

Con gran profusión se están repartiendo unos folletos lujosamente editados, en los cuales se dan á conocer los itinerarios y muchos otros datos de interés relacionados con las citadas excursiones.

Contiene también dichos folletos numerosas fotografías de Galicia y un mapa de la región.

Los turistas desembarcarán en Vigo, y desde allí se dirigirán á Mondariz, Santiago, Pontevedra, etc., en cada uno de cuyos puntos se detendrán varios días para hacer excursiones á los alrededores.

Los viajeros irán siempre acompañados por guías intérpretes.

La duración de las *tournees* variará de diez á treinta y siete días, pudiendo, no obstante, los turistas que lo deseen, prolongar su estancia en Galicia, mediante el pago de cupones suplementarios.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 20-1910.

Los ministros se reunieron anoche en el Ministerio de Estado. Y esta reunión, que no ha tenido, ni mucho menos, carácter oficial, fué comentada por muchos políticos, atribuyéndole un carácter trascendental y grave.

Algunos empeñáronse en relacionarla con la carta que anunció el Sr. Ojeda.

Para averiguar lo que pudiera haber de cierto en tales comentarios, varios periodistas visitaron al Sr. Canalejas, y éste habló con ellos largo rato, dándoles cuenta del verdadero carácter que había tenido la reunión de referencia.

Obedeció ésta exclusivamente á un asunto del Ministerio de la Guerra, que el general Aznar consultó con el Presidente.

Fueron ambos á visitar al Sr. García Prieto con tal motivo, pues tenía intervención directa con este asunto el ministro de Estado.

A dicho lugar se encaminaron después los demás ministros, que fueron á preguntar por mí á la Presidencia, —añadió el señor Canalejas— y allí hemos permanecido reunidos durante algún tiempo, cambiando impresiones acerca de asuntos diversos de actualidad política, pero sin carácter de Consejo ni nada que se le parezca.

Estas declaraciones del presidente han desvanecido las suspicacias á que diera lugar la reunión de que me ocupo.

UN VIAJE DEL CONGRESO.

El Centenario de las Repúblicas hispanas

La Unión Ibero-Americana, que con tanta fe y entusiasmo labra desde hace más de veinticinco años en pro de la confraternidad, en todos los órdenes, de los pueblos de un mismo origen, alcanzando por este medio, en el mundo, la categoría de empujadora de las Repúblicas latinas de América, desarrolla una actividad digna del mayor encomio.

Entre los trabajos más salientes que acaba de realizar, figura la impresión de un hermoso libro, que consagra á la memoria del ilustre filólogo americano Andrés Bello, debido á la brillante pluma del culto escritor D. Antonio Balboa de Unquera, miembro de la Comisión permanente de enseñanza, iniciadora de la idea, que, bajo la presidencia del Sr. Palomo Ruiz, funciona en dicha Sociedad.

De esta importante obra, que ha merecido de los críticos halagadoras frases por su mérito literario y fin á que se destina, el Sr. Rodríguez San Pedro puso en manos de S. M. el Rey y de la Infanta Isabel ejemplares lujosamente encuadernados, y nuestro embajador extraordinario, D. Juan Pérez Caballero, llevó á la Argentina buen número de volúmenes para entregarlos, en nombre de la Unión Ibero-Americana, al presidente de aquella República, á sus ministros, á la prensa diaria, y á las entidades más importantes, así como á los jefes del Poder ejecutivo y ministros del Uruguay, Chile y Brasil, que á estas fechas se hallarán en Buenos Aires.

Según nuestros informes, el reparto de la referida obra en Madrid y provincias se verifica, en la actualidad, con gran acierto, y nos congratula esta noticia.

En cuando termine el luto oficial por el sentido fallecimiento del Rey de Inglaterra, Eduardo VII, se propone celebrar la Unión una solemnidad, á la que serán invitadas las más altas representaciones españolas y americanas, cultivadoras de la política, las Letras, las Ciencias y las Artes, en cuya velada se pronunciarán discursos y se dará lectura á trozos literarios, que, tomados taquígraficamente, la *Revista Social*, en un número extraordinario, ha de dar á conocer á sus numerosos lectores.

Si en otras ocasiones nos hemos ocupado sin escatimar elogios de la meritoria labor de la Unión Ibero-Americana, por la elevación de concepto y patriotismo en que se inspira, estimamos hoy justo recomendar á sus elementos directivos nuestras simpatías y adhesión al acto, de verdadera trascendencia para la raza, que acaba de realizar con la notable obra *Andrés Bello*, creencia cariñosa de la madre Patria á sus ineludibles hijos las naciones del Nuevo Mundo.

LOCURA TRÁGICA

En Ebbwngem, pequeña localidad cerca de Harebrough, se ha desarrollado un terrible suceso.

El maestro del pueblo, hombre juicioso y amante de su familia, que vivía en la mejor armonía con su mujer, y que amaba apasionadamente á sus once hijos, hallábase cansado con toda tranquilidad, cuando de pronto fué acometido por un ataque de locura furiosa.

Aunque hace algún tiempo venía padeciendo de neurastenia, nada hacía temer este horrible desenlace de la enfermedad.

Empuñando un cuchillo, agredió el maestro á su esposa y á dos de sus hijos. Después sacó el revólver y empezó á disparar hacia á diestro y siniestro.

La mujer y alguno de los hijos trataron de contenerle, pero sus esfuerzos eran inútiles.

Finalmente, el loco volvió el arma contra sí mismo y se disparó un tiro en el corazón, cayendo muerto.

La mujer y cinco de los hijos están heridos de gravedad.

MODAS

La proximidad de la estación en que buques á la campiña, á la montaña ó la orilla del mar, nos obliga á ir pensados en las «toilettes» que hemos de usar en ellas.

Estas «toilettes» se han de caracterizar precisamente por la comodidad y por la practicidad, y para llevar á ellas dos cualidades esenciales, por lo que hace al tejido, nada como los de algodón y de lino.

Hoy se discute mucho la cuestión de los trajes de lino, lo que es una demostración de que el tema interesa y merece los prestemos alguna atención.

Aun hoy, aun que el verano al fatigarnos con sus calores nos obligue á vestir trajes sencillos y frescos, se hacen muchos de etamina de algodón y de telas lisas de lino.

Estos serán los tejidos preferidos en la estación de los calores.

En ellos el adorno más general es el calado y el bordado inglés, es decir, las más de las veces, aunque puedan hacerse muy bonitas combinaciones con hilos de colores. También otro motivo de adorno son los botones forrados de tejido de cruchet.

Los más prácticos y elegantes en los vestidos calados, es primero sobre fondo de color. Esto, además, es lo más moderno, pues en general los estilos nuevos, llamados «Merry Widows», por la popular ópera vienesa, están dispuestos en esa forma.

Uno de los estilos más favorecidos en la actual primavera, y cuya influencia alcanzará las «toilettes» de verano, será la «draperie». Las faldas plegadas, sean cortas ó largas, están adornadas de una tónica dispuesta con gusto que, además de tener en cuenta la línea general, mira á que recuerde los tonos.

Los cuerpos, á su vez, siguiendo el estilo indicado, aparecen en un fichú formado por una especie de bies. El bies, lo mismo que las mangas, cuyo borde rebasa el codo, son una sola pieza, y aquel descota en ángulo agudo hasta la mitad del pecho, dejando ver un camisón de encaje.

El adorno del cuerpo y de la falda, que forman un semi-princesa, es sencillísimo, sobrio; pues queda reducido á un no muy ancho galón trenzado ó ligero bordado de sutax que recorre el borde del fichú, de las mangas y la tónica. Nada más por hoy.

M. L. CAPLINA.

UN DUELO EXCEPCIONAL

En Gentilly (París), cerca de la carretera de Hay, se ha efectuado un duelo en condiciones terribles.

Se sabe las circunstancias en que se desarrolló el drama, y algo ha podido trascurrir de cuál fué su causa; pero no se conoce nada más que á uno de los duelistas, el herido, porque el otro ha conseguido huir. La declaración del herido, á quien se ha encontrado abandonado en tierra y víctima de sufrimientos crueles, guarda reserva acerca del motivo del lance.

Respecto del nombre de su agresor, no ha habido manera de arrancárselo.

Me ha herido en buena lid y frente á frente. No puedo menos de reconocer su valor y su caballerosidad.

Esta es cuanto se ha conseguido que contestara Pablo Faget, un simpático muchacho de veinte años, que ha sido la víctima del raro lance.

Los rivales se desafiaron, pero resolviendo de común acuerdo, prescindir en absoluto de padrinos, de médicos y de toda intervención usual en casos tales.

Coincidieron en opinar que uno de los dos sobraba en el mundo, y se avinieron á resolver el asunto en el terreno de los caballeros.

Fue la pistola el arma elegida. Pusieronse á veinte pasos de distancia, y echaron suertes á quien le tocaba disparar primero.

Pablo Faget hizo un disparo, que no dió en el blanco.

Su desconocido adversario contestó con otro disparo, que tampoco alcanzó.

Volvió á disparar Faget, igualmente sin resultado.

Nuevamente hizo fuego su enemigo, y Pablo Faget resultó herido en el pecho.

Pablo declaró que no estaba en condiciones de inferioridad, y prosiguió el lance. Disparó Pablo y no alcanzó.

Su enemigo volvió á hacer fuego. La bala le vació el ojo derecho. Pablo Faget cayó al suelo sin conocimiento.

El otro combatiente emprendió precipitadamente la fuga.

En cuanto el herido recuerda y puede declarar.

La noticia de este raro y terrible encuentro ha producido honda impresión.

Impresiones

YO OPINO...

La hermosa, la florida, la bella Valencia, ha sido teatro de un crimen repugnante hasta la exageración. El traidor asesino del teniente Escudero, ha conternado á España entera. Los españoles de todos los partidos protestan indignados de tan horrendo delito.

Errese las inquietudes de la política nacional objeto de todas las miradas. Sus evolucionas, sus simulacros de avance en la última lucha electoral, han preocupado á cuantos siguen paso á paso la marcha de los sucesos políticos, y aun á aquellos que se dirigen desprecupadamente, indiferentes y escépticos.

Pero... el asesinato de Escudero ha apuntado la vista de todos, de la marcha emprendida por las izquierdas extremeñas. La muerte del teniente de Seguridad, ha producido un efecto de revolución para los no convencidos que observaban el batallar de las masas republicanas, y aun para los mismos batalladores.

Un crimen nunca fue, es, ni será signo de adelanto, un asesinato presagia momentos de retroceso. Esto ha sido comprendido por los mismos izquierdistas, que temerarios de perder pasos en el camino iniciado, no cesan de dar explicaciones y extender demostraciones en sus órganos periódicos para convencer de que el asesinato de Escudero no fué su manifestante valenciano, ni un aliado de los republicanos, sino un enemigo personal de la víctima, que aprovechó la ocasión de un tumulto para vengar su agravio.

Sea lo que quiera, conveniamos de que las masas manifestantes son siempre sanguinarias. Los vitores, aplausos, aclamaciones y discursos, embotan el pensamiento y aborrecen la razón de quienes, asediado con irresistibles alaridos, amontonase en multas y manifestaciones. No es ese camino de la acorralada hostilidad, el más directo para alcanzar la victoria. ¿Queréis libertad? Si ya sois libres: No dala la única libertad de que no gozáis legalmente, es la libertad para el mal, y esa, con no es propia de los hombres.

La libertad de la que hablamos es la libertad que se empieza á fraguar. Aun así, de la extrema izquierda no querían comprender, por no convenirles, pero que si algo se labó avanzando hacia los ideales republicanos por empezar á hacerse simpáticos á los neutros, se ha perdido ya, no queda vida.

El crimen más repulsivo, el asesinato repugnante de *apache*, detuvo vuestra marcha, republicanos.

¿Lastima grande es que la ciudad donde la cultura española se manifiesta en todo su apogeo, haya sido el teatro de tan traidor hecho? La hermosa, la florida, la bella Valencia...

D. OCA.

Madrid Mayo 1910.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE LUGO

Sesión del 17 de Mayo de 1910

Reunida la Junta para los efectos de la disposición 4.ª transitoria de la ley Electoral y del Real decreto de 21 de Febrero último, adoptó las siguientes acuerdos:

Abadín

De conformidad con lo informado por la Junta municipal, se acordó la inclusión en las listas electorales de D. José María Rey Reigosa, D. José Seoane Leiras y D. José Ceodrán Seoane.

Alfoz

También se acuerda la inclusión de don Manuel Robles Fernández y D. José Robles Rodríguez, por reunir los requisitos que exige el artículo 1.º de la ley.

Baleira

Se declara no haber lugar á incluir en las listas á José Riveiro Millares, por no justificar que reune las condiciones que exige la ley para ser elector, y que no ha lugar á incluir á José y Juan Mustelín Díaz, en atención á que no consta que perdieron la vecindad.

Por falta de pruebas, también se declara improcedente la rectificación de las edades de Navia Faustino, Muiño Castro Manuel y Méndez Francisco.

Se manda trasladar á la 2.ª sección del segundo distrito al elector Muiña Rego Antonio, que figura en la 2.ª del primero; que se rectifiquen los segundos apellidos de los electores números 11 y 12 de la sección 2.ª del segundo distrito, sustituyendo el de Magaña por Muiña, y el del elector núm. 431 de la 1.ª sección del segundo distrito, consignando Vilarela en vez de Vilarela, con que figura.

Barreiros

Teniendo en cuenta que sólo se ha recibido la certificación del informe emitido por la Junta municipal sobre la reclamación de D. Manuel Agrelo, pidiendo la exclusión de varios electores y la rectificación del apellido de otros, sin enviar la reclamación á que se refiere, ni las listas correspondientes, como previene la disposición 4.ª transitoria y el art. 5.º del Real de-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Lotería Nacional

Números premiados Madrid 21-1415

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, ha correspondido el primer premio al número 31.437, en León; el segundo, al 31.457, en Sevilla; y el tercero, al 31.170, en Barcelona.

También han sido agraciados con otros premios, los números 16.300, 31.431, 22.931, 11.270, 31.618, 15.484, 2.615, 20.043, 38.545, 29.752, 37.538, 18.888, 30.218, 27.010, 20.616, 812, 20.509, 31.459, 16.533, 35.240, 26.635, 11.271, 12.077, 29.708, 21.516, 7.955, 11.112, 5.070, 3.285, 13.515, 21.227, 13.520, 9.351 y 25767.

De Valencia

Acto solemne Madrid 21-2215

Según comunican de Valencia, ha revestido gran solemnidad la clausura del Congreso de Ciencias, acto que fué presidido, como ayer telegrafié, por el Sr. Mo. et.

Pronunciáronse discursos elocuentísimos, sobresaliendo entre ellos, el del ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Altamira.

El entierro del Rey Eduardo

La prensa

En todos los periódicos de Londres y de otras capitales inglesas consagran casi por completo sus ediciones de hoy al entierro del Rey Eduardo VII.

El paso de Halley

Total nada

Los grandes preparativos que en todos los observatorios del mundo se habían hecho para estudiar el fenómeno del paso de Halley, han resultado inútiles.

De todas partes se reciben despachos dando cuenta de haberse observado fenómeno alguno digno de atención.

Sólo en Atenas ha producido gran alarma, un enorme bólido que cruzó por el espacio acompañado de un ruido extraño.

De la Argentina

Entusiasmo indescriptible

Según recibiendo cablegramas de Buenos Aires dando cuenta del gran entusiasmo que reina entre los elementos españoles con motivo de la llegada de nuestra misión.

En toda la Argentina

Afluencia de españoles

De todos los puntos de la República Argentina, llegan constantemente buques y trenes repletos de españoles, que van con objeto de saludar a nuestros comisionados, tomando parte en el regocijo general.

Lo que se proyecta

Grandes agasajos

Los numerosos españoles residentes en Buenos Aires intentan organizar banquetes y festejos para obsequiar a los compatriotas que llevan nuestra representación a las fiestas de la Independencia.

Grecia y Turquía

¿Vuelve el conflicto?

Parece que la contestación dada al Gobierno turco por los representantes de las naciones protectoras de Creta, ha empeorado algún tanto la situación entre los Gobiernos griego y otomano.

Créese, sin embargo, que no volverá a plantearse conflicto alguno, dados los buenos oficios de las naciones que vienen gestionando la paz entre ambos países.

En Venecia

Coma célebre

Hay gran interés en Venecia y en toda Italia por conocer el veredicto

que habrá de dictar el Jurado en la causa seguida contra la célebre condesa Tarnowska. Este veredicto se hará público dentro de muy breves días.

De Cuba

Las explosiones

Según recibiendo cablegramas de la Habana dando detalles de las explosiones ocurridas en el cuartel de Pinar del Río.

El número de muertos a consecuencia de ellas, aunque no es posible precisar por ahora, sí debe ser bastante más crecido de lo que se ve en los primeros momentos.

Hay, además, numerosas personas heridas, muchas de las cuales se teme que fallezcan de un momento a otro.

La caridad en silencio

Rasgo soberbio

Desde Valencia dicen que el rasgo de la Reina enviando en secreto 2.000 pesetas a la viuda del teniente Sr. Escudero, ha despertado allí gran entusiasmo.

La noticia pudo hacerse pública gracias a la habilidad de un reportero de un periódico local, puesto que Doña Victoria había encargado la misma reserva acerca de este generoso donativo.

La conducta de nuestra soberana está mereciendo los mayores elogios.

La Reina

Su estado

La Reina Doña Victoria hallase en excelente estado.

El infante se enterrará mañana en el panteón del Escorial.

El Rey

Cuándo llegará

Confirmanse las últimas noticias que se tenían acerca del regreso de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Este no llegará a la Corte hasta el lunes próximo.

El Congreso

de panadería

Su inauguración

El Ministro de Fomento ha inaugurado el Congreso de panadería.

En la sesión inaugural discutiéronse varios temas, entre ellos, el de la creación de un Sindicato nacional.

De Valencia

Rumor desmentido

El Gobernador de Valencia ha telegrafiado al Gobierno desmintiendo en absoluto el rumor de que hayan sido tratados cruelmente los individuos que se hallan actualmente presos a consecuencia de los sucesos en aquella capital desarrollados.

Consejo de ministros

A qué se dedicó

Celebróse hoy Consejo de ministros.

En él examináronse los datos de la Secretaría del Congreso.

También se examinaron varias actas limpias, que no han sido protestadas.

Los fallos del Supremo

Apoyo incondicional

Se ha resuelto en el Consejo de esta tarde apoyar incondicionalmente los fallos del Tribunal Supremo acerca de las actas protestadas en las últimas elecciones, prescindiendo por completo de la pasión de partido.

La situación política

Deducción optimista

Después dedicáronse los consejeros al examen detenido de la situación política.

La deducción que de este examen se hizo, es francamente optimista para el Gobierno.

creto de 21 de Febrero último; se acuerda no haber lugar a estimar dicha reclamación, sin perjuicio de exigir la debida responsabilidad a la Junta municipal por la omisión en que incurrió.

Bóveda

De conformidad con lo informado por la Junta municipal, se acuerda admitir todas las reclamaciones de inclusión y rectificación de las listas de este término, por hallarse aquéllas debidamente justificadas.

Castro de Rey

Por la misma razón se admitieron todas las reclamaciones solicitando la inclusión en las listas electorales de este Ayuntamiento.

Cervo

Vista la reclamación de D. Manuel Vallerster García, pidiendo su inclusión en el Censo electoral, la cual se halla debidamente justificada, se acordó estimarla.

Fonsagrada

En atención a lo no haberse recibido reclamación alguna de este municipio, se acuerda declarar al jefe de Estadística las listas remitidas en cumplimiento de 11 del corriente.

Foz

En atención a que D. Jorge Sánchez Ortiz reúne las circunstancias que exige el art. 1.º de la ley, se acuerda incluirlo en las listas electorales.

Germade

Apareciendo que varios electores, por consiguiente escribir sus nombres, que solicitan que se haga constar en las listas electorales que no habrán escrito, se acuerda desestimar su reclamación.

Lugo

Examinadas las reclamaciones relativas a las listas de este Ayuntamiento, se acuerda:

1.º Estimar las rectificaciones pedidas por D. Ramón Pozo y Pozo, D. David Ulloa García, D. Antonio Menéndez Franco, D. Ramón Roca Varela y D. Julio Gayoso Fernández.

2.º Desestimar la reclamación de exclusión de varios electores, formulada por D. Ramón Roca Varela, fundado en que no están inscritos en el padrón de habitantes, una vez que este documento no es el único que sirve de prueba para acreditar la vecindad, y hay que suponer que con vecinos, los individuos de que se trata cuando figuran en la lista de inclusión.

3.º Desestimar igualmente otra instancia del mismo Sr. Roca pidiendo la exclusión de Pardo Suárez Antonio, mediante no se presenta justificación alguna de que este sujeto hubiese perdido su derecho electoral. Distintamente los Sres. González, Palmeiro y Casarua, fundados en que no consta que el sujeto de que se trata no es vecino de Lugo, y que hace bastantes años reside en el Ayuntamiento de Samos.

4.º Acordar la inclusión de Arturo Rodríguez Trigo, José Vila Santos, Manuel Barrio Basadre, Manuel Rosende Yáñez, Anasujá Pito Varela e Ignacio Teunen las circunstancias prevenidas en el art. 1.º de la ley; y

5.º Declarar no haber lugar a incluir en las listas a Julio López Vázquez y Anastasio Mora Gzorla, por no haber suministrado prueba alguna en apoyo de sus pretensiones.

Meira

Vistas las reclamaciones formuladas contra las listas de este Ayuntamiento se acuerda:

1.º Que se tengan en cuenta las rectificaciones que pide D. José Yáñez Saavedra al conector las listas definitivas por si son errores materiales para subsanarles, desestimándose aquellas en otro caso por falta de justificación.

2.º Decretar la inclusión que solicita el mismo D. José Yáñez Saavedra, a excepción de Otero Perceiro José Antonio, porque no se justificó de modo alguno las condiciones marcadas por la ley.

3.º Decretar la exclusión de José Fernández Fernández, núm. 111 de la sección 2.ª del primer distrito, y de Antonio Pim Fernández, núm. 373 de la sección única de Beol, por constar que han fallecido.

4.º Declarar no haber lugar a las demás exclusiones que solicita D. José Yáñez Saavedra, por no acreditarse claramente su fallecimiento, ni mucho menos su pérdida de vecindad, en la forma que ordenan las disposiciones vigentes.

Mondoñedo

Hallándose debidamente justificadas, se acuerdan las rectificaciones pedidas por D. Felipe Reguera del Río y D. Andrés Pérez Balsa, y las inclusiones solicitadas por D. José Ramón Villamarín Pajín y D. Agustín Cerral Golpe.

Monforte

Atendiendo a lo solicitado por D. Domingo Díaz Vázquez y de conformidad con lo informado por la Junta municipal, se acuerda su exclusión de las listas electorales.

Navia de Suarna

Se dió cuenta de la instancia de don Gustavo Calvo Fenela pidiendo que se elimine de la lista de inclusiones a Manuel Reilán Calderón, porque ya figura en la lista impresa; que se excluyan de la 1.ª sección los números 108 y 212, una vez perdieron la vecindad; que no se excluya a Miguel López y López, núm. 223 de la sección de Silveira, por haber pasado a domiciliarse en Ribiedo, que es de la misma sección; que en vez de Nicasio Paredes Saavedra se incluya Nicasio Prado Saavedra, y que sea excluido Manuel Ramos López, ó Fernández, núm. 402 de la sección de Gallegos; y se acuerda:

1.º Dejar subsistente la inclusión de Manuel Reilán Calderón, por aparecer de distinta ciudad que el que figura en las listas electorales con el mismo nombre y apellidos.

2.º No haber lugar a excluir los electores número 108 y 212 de la sección de Pueblo, por no haberse acreditado que perdieron la vecindad.

3.º Declarar así mismo improcedente la exclusión de Miguel López y López, núm. 223 de la sección de Silveira, en el

caso de que no figure en la lista de inclusiones.

4.º Tener por hechas las manifestaciones respecto a la rectificación del apellido de Nicasio Paredes Saavedra, siempre que proceda de un error material.

5.º Y no haber lugar a excluir a Manuel Ramos López, ó Fernández, una vez que no se ha presentado ninguna prueba en apoyo de tal pretensión.

Leída otra instancia del mismo reclamante para que se subsanen varios errores padecidos en la confección de las listas impresas, se acuerda que se tengan presente al conector las definitivas, por sí de los antecedentes resulta que se trata de errores materiales.

Riotorto

Vistas tres solicitudes de D. Conde Arias Canto pidiendo, en una, la inclusión de varios electores; en otra, la exclusión de ciertos sujetos; y en la tercera, que sean también excluidos de la sección de Pezreirabilla Leonardo Bargañas López, Antonio Perceiro Sequero y José María Teijeiro Lagido.

Considerando que no consta la residencia de los sujetos cuya inclusión se solicita:

Considerando, en cuanto a los que se pretenda excluir, que sólo se acreditó el fallecimiento de Pedro Carballera y Clemente Gallo González, por ser inscribibles las certificaciones de la Alcaldía para hacer ver que otros electores habían sido dados de baja en los padrones de vecindad, pues en todo caso deberían haberse expedido por la Secretaría y remitirse al jefe de Estadística, en cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero último.

Se acuerda desestimar dichas reclamaciones, menos en lo que se refiere a Pedro Carballera y Clemente Gallo González, que serán excluidos del Censo electoral.

Atendiendo a lo solicitado por el elector núm. 300, de la 1.ª sección, del primer distrito, se acuerda rectificar su primer apellido, mandando que figure en las listas como Pérez Cabezas Roviedo.

Ribadeo

Examinadas las reclamaciones de este Ayuntamiento, que se hallan debidamente justificadas, se acuerda:

1.º No haber lugar a excluir de la lista de electores a D. Benigno de Torres.

2.º Incluir en dichas listas a D. Justo Barreiro Pico, D. Pedro Rodríguez Folguera, D. Inocencio Aguilar López, don Antonio Rodríguez Prado, D. Pedro Sobrado y D. Joaquín Pervas Blanco.

Sober

Con vista de las reclamaciones presentadas, se acuerda:

1.º Que el elector núm. 237 de la 2.ª sección del segundo distrito, figure con los apellidos y nombre de Martínez Rodríguez Serén, en vez de los de Pérez Martínez Serén, que le están atribuidos.

2.º Que el elector núm. 325 de la primera sección de Arrejo figure como Agraciado, que es el nombre que le corresponde.

3.º Desestimar por injustificadas las solicitudes de inclusión de Ramón Rodríguez Vázquez, Manuel Pérez González y Ramiro Pérez Álvarez.

Y 4.º Excluir de las listas a D. Antonio Vázquez García, núm. 412 de la sección de Figueirás, por haber sido condenado por sentencia firme a penas afflictivas.

Villalba

Leída la instancia de D. Victorino Tomás Ramos, pidiendo su inclusión en el Censo electoral, se acuerda desestimar por no acreditar de ningún modo que concurren en él las circunstancias del art. primero de la ley.

También se dió cuenta de otra solicitud de José Rigo Lagido en solicitud de que sean incluidos varios electores por ser unos mayores de 25 años y llevar más de diez años de residencia en el Ayuntamiento, y otros por haber cambiado de domicilio dentro del municipio, y de que sean excluidos de las listas otros electores por haberse ausentado del Ayuntamiento hace bastante tiempo, por no estar comprendidos en el padrón de vecinos, por haber cambiado de domicilio y por haber fallecido.

Considerando que no procede acceder a la inclusión pedida, porque en la certificación que se acompaña no se consignó con la debida separación cuales son los individuos mayores de 25 años que llevan más de diez años de residencia en el municipio, y cuáles los que cambiaron de domicilio, circunstancia indispensable para hacer las correspondientes altas y bajas.

Considerando que no es causa legal de exclusión del Censo el cambio de domicilio dentro del municipio, ni aun el dejar de figurar en el padrón de vecindad, pero sí el fallecimiento; se acuerda:

1.º Desestimar la inclusión pedida.

2.º Declarar improcedente la exclusión que se interesa, menos la de los electores que figuran fallecidos en la certificación del Secretario de la Junta municipal del Censo, y comienza en Cazón Prieto José, terminado en García Hermedia Antonio.

Villameá

Se dió lectura a la instancia de D. José Avello Sebes, exponiendo que está equivocado el nombre de la sección única del distrito municipal número 2, pues figura en las listas impresas como Recesende, en vez de Recedece, que es el que le corresponde, y pidiendo que se haga la correspondiente rectificación.

Resultando que la Junta municipal informó favorablemente esta petición.

Considerando que la sección debe llevar el nombre que le corresponde, según el Nomenclátor oficial, se acuerda poner el hecho en conocimiento del jefe provincial de Estadística para que lo eleve a la Dirección del Ramo, con objeto de que, con vista de los antecedentes que deben obrar en este Centro, resuelva lo que sea procedente.

Atendiendo a lo solicitado por el mismo D. José Avello Sebes, se acuerda la rectificación que interesa respecto al apellido y nombre de los electores números 154 y 208 de la sección de Villameá, del primer distrito.

Dada cuenta de otra reclamación del mismo elector pretendiendo la exclusión de varios electores que figuran en la sección de Villameá:

Considerando que no es causa legal para excluirlos la circunstancia de que no figuren en el padrón de vecindad, según se afirma en una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento, se acuerda desestimar la pretensión deducida.

Villandrid

Dada cuenta de la instancia de D. Pedro Saavedra Anes, pidiendo la exclusión de varios electores:

Resultando que la certificación que acompaña en apoyo de su petición sólo sirve respecto de aquellos que han perdido la vecindad, que son los electores números 19 (22, 63, 103, 233, 330) y 440 de la sección de Villandrid, y Eusebio Llenderrera y Corredoira, que figura en las listas de inclusiones correspondientes a la sección de Villaboa, confeccionada por el jefe de trabajos estadísticos de la provincia, se acuerda desestimar la exclusión pedida sólo respecto de estos ocho electores.

POR GALICIA

CORUNA

Estuvo en La Coruña una numerosa Comisión de vecinos del distrito de Narón, que vino a protestar ante el delegado de Hacienda contra las costas que se les asignaron en el repartimiento de consumos de aquel pueblo.

Por orden del juez municipal de Abegondo, la Guardia civil practicó un registro en los domicilios de los jóvenes vecinos de aquel punto, Francisco Vázquez Rey (s) «Corán», y Manuel Rey Pedreira, para ver de capturar a éstos, complicados en un delito de disparo de arma de fuego y lesiones contra José París Fachal.

No fueron capturados.

En la casa de Pedreira halló la Guardia civil una pistola con la cual se cree que hizo los disparos contra José París.

Distintamente, fue asaltada la casa del vecino de Casallas, en Meliá, Jesús Monteiro Rodríguez, llevándose los efectos sesenta libras, aproximadamente, de carne de cerdo.

Como uno de los autores del robo, la Guardia civil detuvo a Juan López Iglesias.

Como autor de un robo de 1.100 pesetas a la seccion Francisca Blanco, detuvo la Guardia civil al vecino de Bastabales, en Brión, José Carballo.

SANTIAGO

Hállase en esta ciudad el ingeniero señor Pan de Seraluce con otro distinguido compañero, encargados de hacer la construcción de los estudios del ferrocarril a Cortiñón.

Hácese un anuncio para que se acuerden, el día 21 de Agosto, en el despacho del jefe de policía, D. Salvador Cabeza.

ORENSE

La corrida del próximo día 20 empezará a las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán seis toros, con divisa encarnada y verde, de la ganadería de D. Juan Agudo Valero, antes del marqués de Cuellar, de Jaén.

Matanán Caster Ibarra (Cocherito de Bilbao), y Antonio Segura (Seguila), de Madrid.

Sobresaliente de espada, Manuel Pérez (Vito), y puntillero, Luis Leal.

Los toros han sido embarcados ya en Madrid, y las cuadrillas llegarán el 24.

PONTEVEDRA

Por el gobierno militar han sido remitidos a la academia de Vigo, para su entrega a Carmen Nieto (Carballada, hermana del soldado Eulogio Nieto muerto en Melilla, la cantidad de 1.200 pesetas que le fueron enviadas por la Junta de damas de la Cruz Roja de Madrid.

Dicha suma la recibió la interesada en la ciudad Alcaidía.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Orense, Salvatierra de Miño, el ilustrado coadjutor de Caldelas D. José Alonso González.

VIGO

Después de reunirse la Junta del turismo, fueron a visitar al alcalde, Sr. Diego Santos, el vicepresidente de aquella Sr. Barreiros y el secretario Sr. Bernardez.

Los comisionados regaron al alcalde las manifestaciones que el propósito de tomar alguna iniciativa para devolver la visita a los santiagueses.

Contestó el Sr. Diego Santos que no pensaba iniciar la excursión, pero que estaba dispuesto a apoyarla con todo entusiasmo, por considerarla como un compromiso de honor.

En breve será entregado al orfeón de la Sociedad de Agricultores de Teis la hermosa placa de plata que la Sociedad Artística de Tuy, dedica al referido orfeón, por haber cooperado a la brillantez del concierto musical celebrado en aquella ciudad el pasado mes de Abril.

El artista tudense D. Heliodoro Barreira ha sido el encargado de tan notable trabajo.

En el centro de la plaza se lee la siguiente dedicatoria: La Juventud Artística de Tuy, al orfeón de la Sociedad de Agricultores de Teis, en prueba de gratitud y afecto. Tuy 4 de Abril de 1901.

NEGROLOGIA

Fallecieron: En la Coruña, D. Manuel González Pérez, D. Cayetano Morenés Rodríguez y Srta. Enriqueta Fernández Corral.

En Pontevedra, la distinguida señora D. Marcela Sáez Martínez, viuda de Landa.

Varios expedientes

Sin importancia

Al final del Consejo despacharon algunos expedientes sin importancia.

Canalejas fatigado

Mañana descansará

El Sr. Canalejas dijo que se halla bastante fatigado de la labor arduamente de estos días.

Mañana dedicará todo el día a descansar.

El Sr. Moret

Su regreso

En el rápido de hoy, ha llegado a esta Corte, de regreso de Valencia, el Sr. Moret.

Sus amigos hicieron un recibimiento cariñosísimo.

De Gracia y Justicia

Combinación de Magistrados

Tan pronto transcurra el período electoral será firmada una extensa combinación de Magistrados.

Los republicanos

Un mitin

El mitin que celebrarán el domingo los republicanos, será presidido por D. Melquíades Álvarez.

Adoptarán precauciones para evitar sucesos desagradables, en vista de los desafueros a que vienen entregándose las masas radicales en estos días.

El tiempo

Después de la tempestad, la calma

Ha mejorado notablemente el tiempo en esta Corte.

También de provincias telegrafían dando cuenta de haber cesado los temporales de agua y viento.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes 4 por 100 perpetuo interior, fin corriente, etc.

Acciones

Table with 2 columns: Company, Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Cambios

Table with 2 columns: Location, Price. Includes Paris vista (francos), Londres vista (libras).

LUGO

Durante todo el día de ayer no se habló de otra cosa en Lugo más que de la candidatura para senadores por esta provincia.

La actitud de ciertos elementos y la noticia por la prensa publicada de que figuran como candidatos ministeriales los Sres. López de Saa y Lamayer y González, fue objeto de muchos comentarios.

El revuelo y confusión que reinaban con tal motivo era grande, haciéndose infinitas cabaladas y combinaciones.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que en vista de haber quedado desierta el sábado último la subasta de las carreteras de Lugo a Ouviaño, de Fonsagrada a la Garganta y de Lugo a Ribades, se anuncie nueva subasta de las mismas para el 18 de este mes.

Han quedado expuestas al público en la Dirección de Comunicaciones las listas de los opositores que han de verificar los ejercicios correspondientes en la corte para ingreso en la Escuela de Aplicación de Telégrafos.

Los expresados candidatos alcanzan a las cifras siguientes: Primer grupo, 432; segundo, 130; tercero, 187.

El tercer regimiento de artillería de montaña tendrá 553 individuos.

Y los regimientos de infantería de San Fernando y Cerdeña, destinados a la guarnición de Africa, constarán de 3.055 hombres.

Además, se asignan a cada uno de estos cuerpos 20 individuos para formar el grupo de ametralladoras, afecta a la segunda brigada de Melilla.

Se ha publicado por la Dirección general de Correos y Telégrafos la estadística telegráfica de España del año 1908.

De ella sacamos los siguientes datos: Los kilómetros de línea eran 30.055, y el desarrollo de los conductores de 74.822, más 1.201 kilómetros de líneas municipales.

La Administración explota 24 cables submarinos y 15 subterráneos.

Durante el año 1908 fueron expedidos 437.104 despachos oficiales, y recibidos 615.747; de servicios, 20.833 y 387.012; privados, 3.746.217 y 3.703.773; de escala, 4.272.633, y especiales, 180.702. Sus productos fueron: 1.541.147,70 pesetas por oficiales; 312.276,05 por servicios, y 4.300,00 pesetas 85 céntimos por privados; en total, pesetas, 6.203.514,70.

El diario oficial del reino portugués publica un decreto autorizando la próroga hasta el 30 de Junio próxima del plazo para recibir en las oficinas del Estado las monedas de plata antiguas de 200 reis.

Se ha inaugurado en Mondoñedo, con misa solemne y sermón, un nuevo altar en la iglesia del Carmen, notable trabajo debido a los inteligentes artistas D. Guillermo Bernigaray y D. Joaquín Montouto, y dibujado por D. Ramon Martínez Insua.

La obra fué costeada por el presbítero D. José A. González.

Se anuncian para cubrir por oposición tres plazas de músicos de tercera clase correspondientes a flauta, trompa y bumbo, que se hallan vacantes en el regimiento de Sicilia número 7, cuya Plana Mayor reside en San Sebastián.

Se ha dispuesto con carácter general, que los votos particulares formulados por los vocales de las Juntas locales de primera enseñanza deben incluirse en el acta correspondiente de las sesiones que celebran las referidas Juntas.

Ha terminado las oposiciones que se venían celebrando en Madrid para proveer escaños de 2.000 y más pesetas.

A las anunciadas se han agregado antes de la votación de lugares, 24 vacantes.

Ha sido clasificada por la Junta central de Derechos pasivos con el haber anual de 700 pesetas la Maestra jubilada de Becerreá, D.ª Soledad Ruido.

El Juzgado de primera instancia de Monforte declaró pobre ex sentido legal a Pedro Martínez Rodríguez vecino de Saa Tomé de la Broza, para litigar con Avelino Martínez Rodríguez.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Fonsagrada por renuncia del que la venía desempeñando, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de quince días.

El Ayuntamiento de Trasparga tiene expuesto al público el padrón de cédulas personales del distrito, formado para el presente año.

La Inspección de higiene pecuaria y sanidad veterinaria de esta provincia publicó ayer el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Abril último.

Don Emilio Collazo, vecino de esta ciudad, en representación de D. Jesús Franco, vecino de Vivero, presentó en este Gobierno un proyecto solicitando del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la concesión de 1.400 metros cuadrados de terreno de dominio público en la zona marítimo-terrestre de la ría de Vivero, con destino a la construcción de una casa y almacenes destinados a fines comerciales e industriales.

La velada que el «Orleón Pachecos» de Mondoñedo había de celebrar el jueves de Corpus, se ha trasladado para el día 5 del próximo mes de Junio, por haber estado suspendidos los ensayos durante los pasados días.

En la fiesta, además del Orleón, se representarán dos bandos obras por una sección de aficionados y se ejecutarán algunos números de música instrumental.

Don Jenaro González Rodón, vecino de San Mamed de Nedor, Ayuntamiento de Friol, presentó en este Gobierno un proyecto solicitando autorización para reconvertir sus viñas y molinos harineros de...

nominado De Abajo, sito en el indicado término municipal, derivando del río Naria 208 litros de agua por segunda para fuerza motriz del expresado molino.

Entre las actas enviadas el martes pasado al Tribunal Supremo figuran las siguientes de Galicia:

Noya, Santa María de Ordenes, Arzúa, Betanzos, Mondoñedo y Monforte.

Ha sido nombrado por el Rectorado de Santiago Maestro en propiedad de la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Pastoriza D. Celestino Rodríguez Gandoy, que desempeñaba la de Riotorto.

Se convoca a los Facultativos que deseen sufrir examen de ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Marina civil, para que presenten sus instancias, en las que deberán expresar en cuál de las capitales de Madrid, Barcelona o Cádiz deseen verificarlo, en el Registro general del Ministerio de la Gobernación en el término de treinta días.

Salieron ayer para Málaga 27 soldados del Regimiento de San Fernando que habían quedado enfermos en el hospital, los cuales embarcarán allí para Melilla.

VIAJEROS

Hállase en esta ciudad el expeditado a Coches por Vivero, nuestro estimado amigo D. Ramon Rebollón Zabiri.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramon Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar

Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro ligado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro ligado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Lámparas eléctricas

Considerable rebaja de precios de la lámpara OSRAM. Es la indispensable por su solidez, economía y buena luz.

Para la Empresa vieja

Lámpara de 50 bujías... 3'50 ptas. Id. de 10 a 32 Id. ... 3'00 Id.

Para la Empresa nueva

Lámpara de 50 bujías... 4'00 Id. Id. de 20 a 32 Id. ... 3'50 Id.

JOYERIA DE-MANSO, Reina 14

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de seis a ocho de la tarde, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

1.º Alfonso XIII, paso doble.—Blasco.

2.º Adalina, polka.—Calvst.

3.º Fantasía japonesa.—Chapuis.

4.º Potpourri de aires asturianos.—Sanz.

5.º Vals Boston.—Worsley.

6.º El Cantábrico, pasodoble.—En-guita.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 21:

Nacimientos.—Antonio Vila Rede, en Lugo; Pilar Esteban Puga, en idem.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Santos Mártires Faustino, Timoteo y Venusto. Los Santos Mártires Castro y Emilio, en Africa.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1909 en la Casa Central, desde el 15 del corriente hasta el 15 del próximo Junio, de diez a una y de cinco a siete de la tarde, debiendo advertir a los Sres. Accionistas que de no presentarse el cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 9 de Mayo de 1910.—El Presidente, José Pujol.

Tipo de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Pedro López SASTRE

Participa a su clientela y al público en general, haber recibido los géneros para la próxima temporada de verano.

Plaza Mayor, 25.—LUGO

Al lado del "Círculo de las Artes."

ELIXIR ANTIREUMATICO P.L.A. lo mejor contra el REUMA Y GOTA. JARABE DE EUCALPTO BALSAMICO CON HERGINA P.L.A. Cura los CATARROS.

VENTA DE FINCAS

En el despacho del procurador don Benigno López Sánchez, Castillo, 13.

LA VICTORIA GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES López, Sota y Fernández Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienla al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanca y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Ventas al por mayor y menor en la fábrica

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Director propietario J. LASTRES ELECTROTERRAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, a cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articulares y musculares, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaquica, Anemia, Parálisis de todos los miembros, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrófia muscular, ídem traumática, ídem articular, Miopatías, Migrañas, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angiomas, Úlceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Ojuna, Coqueo de Atonías nerviosas, Hipo, Esófago y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Pericarditis del estómago, Prolapsos del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Pródigo vulvar, Vaginismo, Atresia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción látea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impétigo, Sabañones (scorpión o úlceras), Lunas, Herpes, Tífas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queratoides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARIZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (frente al Mercado Da Guardia)

La Coruña

LA BORRACHERA NO EXISTE YA SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que le terminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los dispensos al pie indicados.

Los distribuidores no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de AGUILO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

bajo, se vende una casa de planta alta y baja, y una huerta, sitas ambas fincas en la carretera de Castilla, parroquia de San Pedro Félix de Mota. Del precio, titulación y demás condiciones, entrará dicho procurador, a quien lo desee.

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

P. BARRENECHEA

Médico Militar. Consulta de medicina general y la especial de enfermedades de los niños. Horas de tres a seis de la tarde. Carretera de Fonsagrada Casa de Manuel Vila

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión. Informarán en la misma calle, núm. 34.

LA VICTORIA GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES López, Sota y Fernández Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienla al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanca y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Ventas al por mayor y menor en la fábrica

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Director propietario J. LASTRES ELECTROTERRAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, a cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articulares y musculares, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaquica, Anemia, Parálisis de todos los miembros, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrófia muscular, ídem traumática, ídem articular, Miopatías, Migrañas, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angiomas, Úlceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Ojuna, Coqueo de Atonías nerviosas, Hipo, Esófago y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Pericarditis del estómago, Prolapsos del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Pródigo vulvar, Vaginismo, Atresia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción látea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impétigo, Sabañones (scorpión o úlceras), Lunas, Herpes, Tífas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queratoides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARIZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (frente al Mercado Da Guardia)

La Coruña

LA BORRACHERA NO EXISTE YA SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que le terminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los dispensos al pie indicados.

Los distribuidores no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de AGUILO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 23 de Mayo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Mayo el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

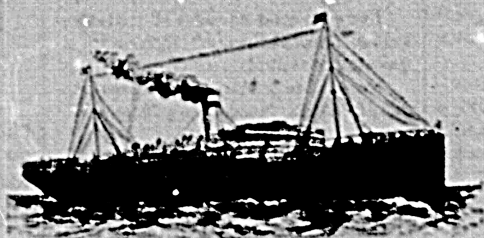
CADA CUATRO LUNES

El 16 de Mayo el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 28 de Mayo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|---------------------|--------------|----------|
| Highland Enterprise | 24 Mayo | 25 Mayo |
| Highland Neather | 7 Junio | 8 Junio |
| Highland Brigade | 21 Junio | 22 Junio |

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y de acuerdo. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Coburg el 22 de Mayo. Eisenach el 19 de Junio

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO el día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

| Vapor | Salida de la Coruña | Salida de Vigo |
|--------------|---------------------|----------------|
| Vapor Oronsa | 23 de Mayo | 24 de Mayo |
| Orconia | 6 de Junio | 7 de Junio |
| Oriana | 20 de Junio | 21 de Junio |
| Orissa | 4 de Julio | 5 de Julio |
| Ortega | 18 de Julio | 19 de Julio |

Todos de gran tonaje y de dos billetes.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tiene alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de Santa Rita, 2.º 13.

Dirección en Vigo: Velázquez Noroeste, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

| | CORUÑA | VIGO |
|----------------|---------------|---------------|
| Royaton Grange | 19 Agosto | 20 Agosto |
| Southern Cross | 16 Septiembre | 17 Septiembre |
| Beacon Grange | 26 Octubre | 27 Octubre |
| Urmston Grange | 9 Noviembre | 10 Noviembre |

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

EL ARGENTINO el 31 de Mayo

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transporte

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en

La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de

calidades superiores para trajes y

gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--------------------------------|-------------|
| Lugo, un mes. | una peseta. |
| Fuera, un trimestre. | 4 . |
| Idem, un año. | 16 . |
| Ultramar y extranjero. | 9 . |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.